

**Asociación Solidarista de Empleados de Coca-Cola FEMSA
de Costa Rica y afines**

INFORME DE PRESIDENCIA

AseFEMSA

Presidente: Carlos Chacón Salgado



Periodo 2024

Conforme al artículo No. 43 de los Estatutos de AseFEMSA en donde se detalla que una de las funciones del Presidente es ... “Presentar a la Asamblea Ordinaria Anual el informe de las actividades desarrolladas durante el período para el que fui nombrado”, me presento ante ustedes como Presidente A.I. de la Asociación, para rendir este informe del período 2024, ya que tomé el cargo de la Presidencia con la salida de la Presidenta Arlene Flores el 19 de noviembre del 2024 por su salida de la compañía.

En este informe hago un recuento de las principales acciones realizadas a lo largo de este periodo, periodo que realmente se hace corto para todas actividades, manejo de los diferentes negocios con los que cuenta la asociación y responsabilidades que se tiene que cumplir a nivel normativo y regulatorio.

A continuación, haré un breve recuento del trabajo realizado, el cual es resultado del esfuerzo tanto de los miembros de Junta Directiva como del personal administrativo:

1. Asociados:

El año 2024 cerró con 1276 personas asociadas, 86 asociados más respecto al cierre del 2023, lo que se traduce en un crecimiento del 7,23% y un porcentaje de afiliación del 93,14%, siendo un porcentaje de afiliación muy satisfactorio. Recordando que somos personas privilegiadas al permitirnos contar con una asociación solidarista que con el simple hecho de que la compañía nos traslade el aporte patronal nos garantizamos un monto económico para la jubilación o la salida de FEMSA independiente del motivo y que mientras nos encontremos afiliados nos aporta dinero que nos produce beneficios y excedentes, con los que actualmente las compañeras no están afiliadas no cuenta y que día a día dejan de recibir, por lo que es importante transmitir este mensaje.

2. Beneficios otorgados

Nuestro programa de solidaridad otorga ayudas y genera actividades para las personas asociadas con el cual recalamos una vez más nuestra identidad de generar valor en el área social.

Otorgando ayudas en los diferentes programas por un monto total de \$20.244.016.87, beneficiando 465 personas, siendo un 36.44% de las personas asociadas.





Dichos programas se llevan a cargo del Comité Responsabilidad Social, responsable de implementar las diferentes iniciativas en cuatro grandes áreas: Su Vida, Su Educación, Su Protección y Su Salud.

Adicionalmente a las rifas que se realizan en fechas especiales como el día de la amistad, de la mujer, del hombre, educación entre otros, se realizaron actividades como lo fue la celebración del día de la madre y del padre procurando espacios de cuidado personal y esparcimiento para los participantes.

A nivel de recreación se realizaron dos caminatas, las cuales fueron muy bien acogidas y gustadas por los asociados, asistiendo asociados de diferentes zonas del país a pesar de las distancias. Continuando con el deporte, se patrocinó a los asociados en diferentes disciplinas, apoyándolos en la inscripción de su deporte favorito y sin olvidar por supuesto a la familia, se otorgaron entradas al Parque de Diversiones.

Procuramos la activación de nuestros medios digitales se realizaron rifas a través de Facebook e Instagram para incentivar la comunicación e información de todo lo que la asociación está realizando, se elaboraron comunicados constantes con la invitación a las diversas actividades, rifas, información de relevancia, otorgamiento de beneficios, productos nuevos en la tienda, entre otros, por lo que los invito a formar parte de nuestras redes sociales y WhatsApp, para que obtengan la información a la mano y de manera oportuna.

Se le dio continuidad al Programa de Salud financiera realizando una charla general de seguimiento y formando facilitadores para que nos ayudemos entre compañeros en la organización de sus finanzas.

A continuación, detallamos la distribución de estos recursos en los distintos programas:

Descripción	Cantidad de beneficiados	Monto invertido
Ayuda por incapacidad	24	5.440.000.00
Donaciones/ayudas varias	8	1.498.856.00
Canastas Cigüeña	37	1.817.389.00
Patrocinios deportivos	11	493.870.00
Rifas	100	3.215.130.00
Día del Padre y Madre	60	2.640.649.06
Caminatas	90	2.123.485.49
Salud Financiera	85	3.014.637.32
Total		20.244.016.87





3. Ahorros y Crédito

En cuanto a ahorros, actualmente contamos con 4 tipos de opciones para que la persona asociada pueda diversificar y utilizarlos según sus necesidades, este año se incorporó la opción del ahorro a plazo fijo, pudiendo invertir a 3,6,9 y 12 meses, con tasas competitivas, mucho mejores de las que se pueden conseguir en entidades estatales.

La distribución de los ahorros se dio de la siguiente manera:

Tipo de ahorro	Ahorrantes	% de ahorrantes	Monto
Ahorro Navideño	497	38.95%	36.601.096.81
Ahorro a la vista	704	55.17%	145.144.519.90
Ahorro Académico (escolar)	62	4.86%	21.561.264.32
Ahorro a Plazo	5	0.39%	13.020.982.89

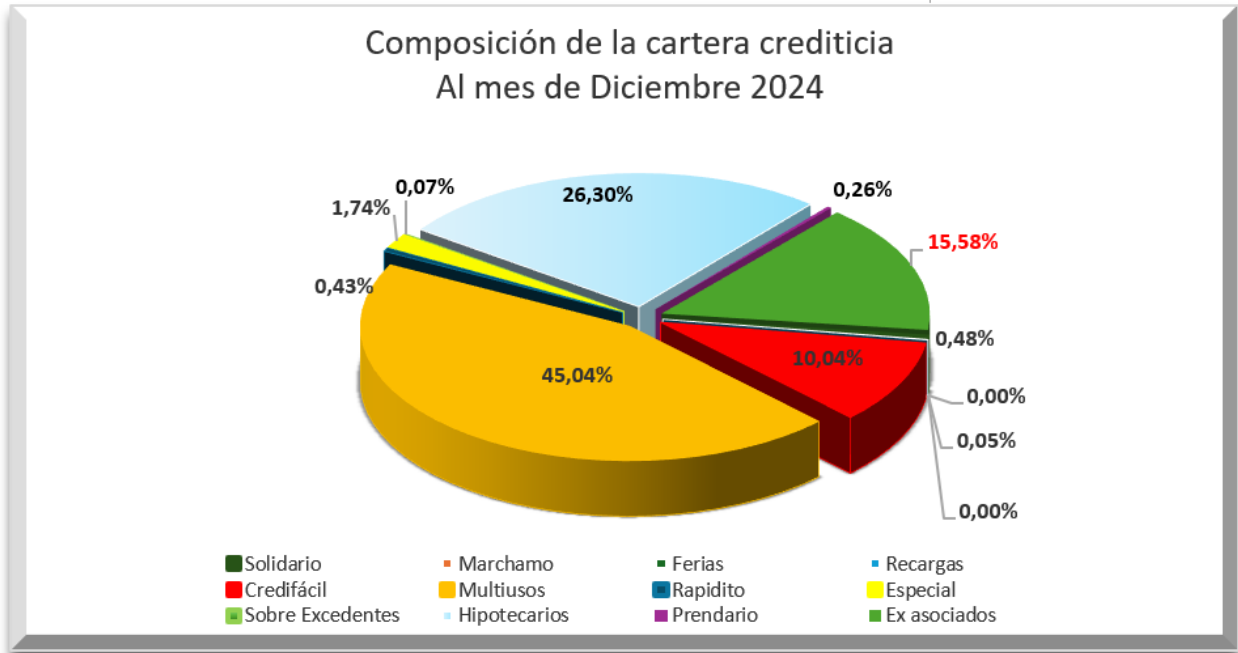
Nota: datos al 31 de diciembre de 2024, el ahorro navideño se liquida en diciembre, contando en diciembre con 513 ahorrantes y un monto de 296.983.333.88 colones. Es importante destacar que las tasas de interés de los ahorros son muy competitivas, tendiendo el ahorro navideño una tasa del 5,49% y el ahorro escolar del 5.74%, siendo superior a la tasa que podemos encontrar en el mercado para invertir y considerando que la tasa básica al cierre de diciembre es de un 4.13%, la cual es la referencia del mercado de las captaciones de las entidades financieras.

Les insto a todos analizar sus presupuestos familiares y tener la posibilidad de poder ahorrar, pueden suscribir el o los ahorros, completando el formulario ubicado en nuestra página web: www.ASEFEMSA.com/Servicios/Ahorros, y enviarlo al correo servicio@asefemsa.com

A nivel de créditos el año 2024, se incorporó al reglamento dos nuevas líneas, el crédito hipotecario “Proyectos de Inversión” una opción para las personas asociadas que requieran incursionar en compra de un bien para invertir y la línea “Consumo Hipotecario” para cancelación de deudas externas y gastos personales, mejorando y ampliando las condiciones que tenía la línea de crédito “Crezca Ya” la cual por estos motivos fue cerrada.



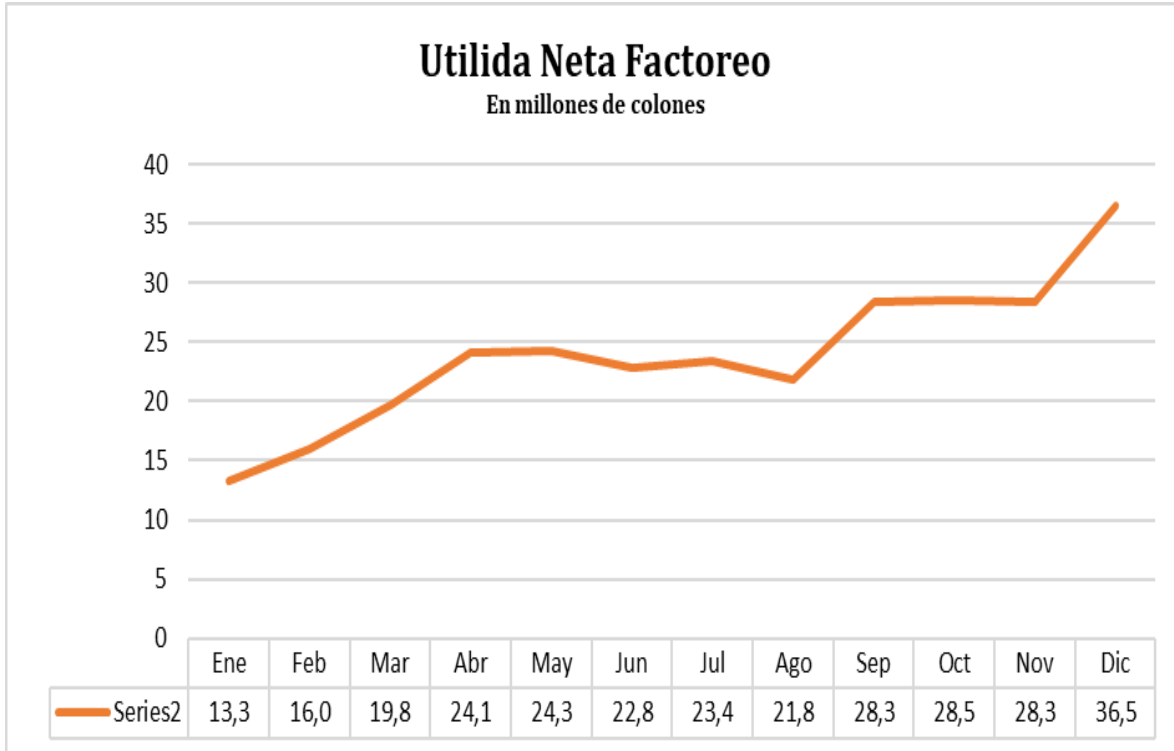
Al cierre del mes de diciembre contamos con una cartera de crédito superior a 4.2 millones de colones, para un total de 77% de personas asociadas que hacen uso de las diferentes líneas de créditos.



4. Factoreo

Factoreo, como es de conocimiento de todos, es un gran negocio para nuestra asociación y este año 2024 no ha sido la excepción, tuvimos utilidades netas por un monto de $\text{¢}287$ millones de colones, para un crecimiento en relación al año 2023 de 65,2 millones de ingresos, correspondiente a un 30%, obteniendo una rentabilidad neta de 19,35%. Además, tenemos como estrategia aumentar la cantidad de clientes para diversificar el riesgo, creciendo en 16 clientes este año. Es importante destacar que el Factoreo se realiza únicamente con nuestra compañía en este momento lo que disminuye el riesgo de no pago y garantiza la recuperación.





5. Quioscos:

Actualmente, AseFEMSA cuenta con 3 quioscos foráneos y Calle Blancos: Puntarenas, Liberia y Nicoya, obteniendo utilidades netas durante el periodo 2024 de 24,2 millones de colones, con una rentabilidad promedio global del 18,3 en relación al activo, basando nuestra estrategia en establecer mejores controles, administrar directamente los quioscos de Nicoya y Liberia y modificando la forma de pago, siendo esta de salario base más comisiones, dejando únicamente Puntarenas con administración tercerizada. Adicionalmente, se busca establecer para este 2025, una mayor exposición y estrategias de ventas para todos los puntos y así lograr un crecimiento importante que nos pueda llevar a la apertura de nuevos quioscos.

6. Parqueo

El parqueo para este 2024, tuvo una utilidad neta de 21,9 millones, traducido en un 24% de rentabilidad, con un promedio de ocupación del 83,5%, donde durante este periodo se buscó un regularizar la utilización de este, dándole un mantenimiento prácticamente mínimo, visionando para este 2025 invertir en mantenimiento y mejoras.

7. Clínica Dental

Si bien es cierto, la clínica dental es un proyecto social en conjunto con la compañía, la asociación realiza la administración económica y busca incentivar y potencializar la misma, donde es importante mencionar que durante este periodo 2024, se realizaron descuentos en tratamiento por la suma de 34,5 millones, que de no haber sido así, cada uno de los colaboradores o sus familiares lo hubieran tenido sacar de su bolsillo, siendo un servicio que realiza un gran aporte a nuestra salud buco dental y al bienestar integral de las personas.

8. Inversiones

Como es conocimiento de todos, este año 2024 fue un año difícil a nivel de inversiones, donde las opciones de inversión en Costa Rica son bastante limitadas que nos permitan diversificar para tener un equilibrio entre riesgo y rendimiento.

La inversión realizada en Coopeservidores, se hizo con el único objetivo de diversificar y aumentar la rentabilidad del portafolio, enfrentándonos a una situación inesperada y poco predecible, ya que esta cooperativa tenía más de 60 años de estar en el mercado costarricense, supervisada por SUGEF y sus estados financieros y su calificación de riesgo, no mostraban indicios de una situación grave que la llevara a su culminación en el corto plazo, pero lamentablemente se materializó un riesgo que esta latente en todas las inversiones y negocios con los que cuenta la asociación, siendo una situación que si bien es cierto tuvo un impacto en los excedentes, no afectó nuestro capital, ahorros, programas de ayuda solidarias, Ahorro de Fondo de Capitalización de Largo Plazo entre otros.

La Junta Directiva, dio seguimiento en todo momento y procuró tener informados a los asociados cuando se contaba con información real y fidedigna, procurando no especular ni generar expectativas no reales, de ahí que realizamos comunicados, realizamos reuniones y abrimos nuestros canales de comunicación para dar respuestas a todas sus consultas.



Sabemos que son situaciones no gratas, que nos afectan a todos pero gracias a la diversificación de nuestros negocios, logramos aún así obtener una rentabilidad del 4,71% bruto, mucho mayor a la que se puede conseguir en una inversión en un banco tanto público como privado a un año plazo.

Resumen cronológico de la situación con Coopeservidores

AseFEMSA



Adicionalmente se realizaron comunicados relacionados con este tema en las siguientes fechas: 28 de mayo, 03 de junio, 27 de junio, 16 de julio Asamblea Informativa, 09 de agosto, 20 noviembre, 22 de noviembre y Sesión informativa 16 de diciembre.

9. Auditoría Externa

En Cuanto a la Auditoría Externa se obtuvo una opinión limpia sin salvedades, lo cual esto es de mucha satisfacción para nuestra organización, si es importante destacar que como cualquier auditoria se obtuvieron puntos de mejora más que todo en la forma de de la realización de los registros, reglamentación y políticas, sobre los cuales, se va proceder con plan de acción y mejora para el año 2025.



10. Supervisión de SUGEF:

A partir de febrero del 2024, ASEFEMSA se encuentran inscrita en SUGEF como corresponde, se inicia durante este año el envío de información solicitada principalmente sobre los movimientos de dinero tanto en créditos como en factoreo mayores a \$10.000.00 y se aprueba el primer Manual de Prevención de Riesgo de Capitales, el inició de una ardua labor que se debe continuar para el manejo transparente y adecuados del dinero, la ética y los conflictos de intereses.

11. Caso del Sr Eddy Suazo:

En cuanto al litigio para reafirmar el proceso que se llevó a cabo y ya culminó por el delito de Administración Fraudulenta del Sr. Eddy Suazo, se emitió sentencia en el año 2022 a nivel penal, sentencia emitida en términos favorables para ASEFEMSA penal, quedando pendiente en el periodo 2023, tomar acciones a nivel civil, en marzo 2023, la Junta Directiva acuerda en sesión de Junta Directiva No 994-2023, no seguir con el proceso civil, ya que a pesar de que se realizó un estudio legal, éste no puede garantizar la recuperación del dinero adeudado por Suazo, ya que hasta la fecha no se ha podido encontrar bienes a nombre del condenado y su actual salario no permite un embargo significativo (incluso puede no aplicar, ya que se sabe que sobre este pesan pensiones alimentarias a favor de menores), el costo del proceso civil para la asociación es de \$25.000.00 un aproximado en colones de ₡13.250.000.00, sin garantía de recuperación, siendo preferible entregar ese dinero como excedentes y no incurrir en más gastos sobre dicho caso.

12. Labores por realizar para este periodo 2025:

El 2025 es un año de muchos retos, donde nuestra misión como Junta Directiva es consolidar un plan estratégico para los próximos 3 años, uno de los pilares principales es trabajar en gobierno corporativo, mejorando y proponiendo normativa que nos lleve a un mejor control y consolidación de la asociación, ya con una figura incorporada a partir de enero de Control Interno que nos viene a fortalecer y ayudar en esta área.

En junio se realizará un cambio de sistema informático que ayuda a actualizar el actual, a automatizar procesos, mejorar costos, eficientizar reportes, mejorar el tipo y calidad de información que se brinda, entre otros.





Continuaremos buscando mejores rentabilidades en los quioscos, una búsqueda de cambio de concepto, mayor crecimiento y cobertura a nivel nacional; así como el análisis de propuesta de negocios que nos lleven a la diversificación de ingresos y seguridad de nuestro patrimonio.

Agradecimientos:

Cierro agradeciendo inicialmente a la compañía Coca-Cola FEMSA por la confianza y el aporte que realiza mes a mes que han hecho posible seguir brindando bienestar a los asociados; a los comités, quienes sacaron de su tiempo de manera desinteresada para procurar ayudar a los diferentes compañeros y asociados en sus diferentes solicitudes y situaciones; así como a la Administración quienes día a día atienden nuestras solicitudes y hacen un gran esfuerzo para ofrecernos lo mejor.

Invito a cada persona afiliada a sentirse orgullosa por la asociación que tenemos, a pesar de vicisitudes que se han tenido a lo largo de los años, los invito unirse a trabajar y apoyar desde las diferentes maneras como es el unirse algún comité, formar parte de la Junta Directiva o sencillamente participando de las actividades y formando parte de las redes sociales, para mantese informando de manera activa, así como reconocer todo lo que nos da la asociación y un grupo de compañeros que es la Junta Directiva, que dedican parte de su tiempo, esfuerzo y aportan de su conocimiento, para crear un ASEFEMSA mejor cada día para el beneficio de todos de manera desinteresada.

Deseándoles un año 2025 exitoso, lleno de salud, paz y abundancia.

